



AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA O BÁSICA EN PEDIATRÍA 2021.
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el 22 de febrero hasta el 05 de abril de 2021 a las 10:00h (horario peninsular)

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA:

Ayuda para la financiación de dos proyectos de investigación, básica o clínica, sobre un tema libre de Pediatría valorándose especialmente los proyectos multicéntricos y/o entre niveles asistenciales.

Es condición indispensable que los proyectos presentados sean originales.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

El **Investigador Principal (IP)** deberá ser miembro numerario de la Asociación Española de Pediatría (AEP) y pertenecer a una institución reconocida de ámbito estatal.

Entre los firmantes del proyecto deberá haber **mayoría** de miembros numerarios pertenecientes a la Asociación Española de Pediatría (la mitad más uno).

El diseño del proyecto se realizará en la institución española a la que pertenezca el IP aunque su ejecución podrá ser realizada, en parte, en instituciones nacionales o extranjeras de reconocido prestigio en el ámbito clínico o científico y que deberán documentar su aceptación a participar en el proyecto.

No se admitirá un mismo proyecto para optar a más de una ayuda de las que convoque la Fundación de la Asociación Española de Pediatría en el año en curso.

CUANTÍA:

25.500€

DURACIÓN:

Máximo dos años.

WEB DE LA AYUDA:

<https://www.aeped.es/plataforma-invest-aep/beca-aep-ayuda-investigacion-clinica-o-basica-en-pediatria-2021>